



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:2907/2018

**VISTO:**

La solicitud presentada por la Lic. Rosa Yurevich a la Facultad de Psicología para la renovación del dictado del seminario electivo no permanente **"Actualidad de la Transferencia como eje fundamental en la dirección de la cura, y en todo tratamiento psicoanalítico posible"** para el ciclo 2018; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Lic. Rosa Yurevich ha solicitado la renovación del seminario para el año 2018 a cargo de la Lic. Romina Gisele Carretero Videla, cediéndole su propiedad intelectual en lo que respecta a fundamentación, objetivos, programa, bibliografía, metodología, modalidad y criterios de evaluación del seminario.

Que la Lic. Rosa Yurevich ha solicitado la incorporación de los Lic. María Imberti y Nicolás Bailo en calidad de colaboradores docentes.

Que renueva su participación como colaborador docente el Lic. Roberto Cordero.

Que correspondería que la Lic. Romina Gisele Carretero Videla dicte el seminario de que se trata bajo el régimen de docencia libre.


Que la Sec. Académica acuerda con la renovación del dictado para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2018 incorporando los cambios solicitados e informa que consta en EXP-UNC: 0058653/2014 los informes de evaluación de la materia electiva no permanente, a saber: Informe del docente a cargo, informes de Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Despacho de Alumnos y Encuesta a Alumnos.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Renovar el dictado del seminario electivo no permanente **"Actualidad de la Transferencia como eje fundamental en la dirección de la cura, y en todo tratamiento psicoanalítico posible"** para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2018, con una carga horaria de 60 (sesenta) horas equivalente a 6 (seis) créditos, a cargo de la Lic. Romina Gisele Carretero Videla DNI: 31.844.982, cuyo programa se adjunta a la presente.

**ARTÍCULO 2º:** Renovar la participación en calidad de colaborador docente del Lic. Roberto Cordero DNI: 30.157.552 quien cumplirá las siguientes funciones: dictado de una clase teórica por mes; coordinación de las actividades prácticas; vinculación con los alumnos posibilitando un trabajo de articulación teórica,

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:2907/2018

facilitar a los alumnos el acceso a distintas herramientas que posibiliten su formación integral. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 10 inc. 1.2 de la Ordenanza 01/08 del H. Consejo Directivo.

**ARTÍCULO 3°:** Autorizar la participación en calidad de colaboradores docentes de los Lic. **María Imberti DNI: 35.472.408** y **Nicolás Bailo DNI: 35.105.823** quienes cumplirán las siguientes funciones: dictado de clases teóricas, coordinación de actividades prácticas, vinculación con los alumnos posibilitando un trabajo de articulación, facilitar a los alumnos el acceso a las distintas herramientas que posibiliten su formación integral. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 10 inc. 1.2 de la Ordenanza 01/08 del H. Consejo Directivo.


**ARTÍCULO 4°:** Establecer como materia correlativa la asignatura Psicopatología, la cual deberá estar aprobada al momento de la inscripción.

**ARTÍCULO 5°:** Fijar un cupo de 100 (cien) alumnos.

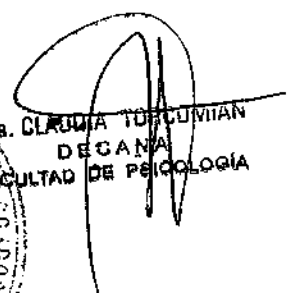
**ARTÍCULO 6°:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº: **13**

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



  
Dra. CLAUDIA TORCUMIAN  
DEGANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Expte: 2907/2018

Anexo RHCD **13** /18

**Seminario Electivo no Permanente**  
**“ACTUALIDAD DE LA TRANSFERENCIA COMO EJE FUNDAMENTAL**  
**EN LA DIRECCIÓN DE LA CURA, Y EN TODO TRATAMIENTO**  
**PSICOANALÍTICO POSIBLE ”**

**DOCENTE A CARGO:** Romina Gisele Carretero Videla

**AÑO LECTIVO:** 2018

**CARGA HORARIA:** Semestral (60 hs.)

**CORRELATIVAS:** Psicopatología aprobada al momento de la inscripción

**CUPO:** 100 (cien) alumnos

**RESUMEN**

El presente seminario electivo no permanente se propone posibilitar un espacio de articulación teórico-clínico para profundizar en uno de los conceptos fundamentales de la clínica psicoanalítica, a saber, la "transferencia", y destacar su importancia y actualidad en la dirección de la cura, y en todo tratamiento psicoanalítico posible. Para ello, se realizará un recorrido de este concepto freudiano a lo largo de la enseñanza de Jacques Lacan, y se desarrollará la pertinencia y la actualidad de tal concepto frente a los nuevos síntomas y trastornos que presenta la clínica contemporánea.

**FUNDAMENTACIÓN**

La transferencia se presenta en el psicoanálisis desde el inicio. Si bien en los comienzos es tomada como un obstáculo, Freud no tarda en reconocer que este fenómeno -que no es exclusivo del psicoanálisis, sino que se extiende a otros ámbitos- posee un valor imprescindible como motor de la cura psicoanalítica.

Años más tarde, J. Lacan le confiere estatuto de concepto fundamental del psicoanálisis, y la utiliza como uno de los ejes sobre los cuales sostiene la crítica que realizará a la práctica de sus contemporáneos. Esta revalorización de la transferencia reconfigurará la clínica psicoanalítica devolviéndole su poder subversivo, evitando que el psicoanálisis se convierta en una praxis de la sugestión.

Desde esta perspectiva, considerar a la transferencia como eje fundamental en la dirección de la cura, y en todo tratamiento psicoanalítico posible, no es un hecho que haya perdido vigencia sino que, al contrario, se impone la necesidad profundizar en el recorrido realizado por Lacan respecto a este concepto, para pensar el mismo a la luz de las características de nuestra época -diferente a la de Freud y de Lacan- y de los nuevos síntomas y modalidades clínicas que responden a la misma -adicciones, relaciones violentas, autismo-.



Lic. Pedro Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

A su vez, dado que la transferencia no se acota exclusivamente al procedimiento clínico, sino que es un fenómeno que se extiende también a otros ámbitos -instituciones, equipos interdisciplinarios, ámbitos educativos- consideramos de vital importancia para la formación del estudiante de psicología, brindar un espacio de profundización teórico-práctico respecto al concepto de transferencia.

### OBJETIVOS GENERALES

- Comprender la importancia del concepto de "Transferencia" para la dirección de la cura, y de todo tratamiento posible, en la clínica psicoanalítica lacaniana actual.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ubicar los principales desarrollos del concepto de "Transferencia" a lo largo de la enseñanza de Jacques Lacan.
- Ubicar diferencias y similitudes entre los desarrollos del concepto de "Transferencia" en la obra de Sigmund Freud y en la enseñanza de Jacques Lacan.
- Identificar la importancia del concepto de "Transferencia" para la dirección de la cura, y de todo tratamiento posible, en la clínica psicoanalítica lacaniana.
- Percibir las problemáticas que se presentan en la clínica psicoanalítica lacaniana contemporánea en relación a la Transferencia.

### PROGRAMA ANALÍTICO – CONTENIDOS

#### CONTENIDOS (detallados por unidades temáticas)

#### UNIDAD 1.


Introducción. Importancia de la transferencia en la dirección de la cura, y en todo tratamiento psicoanalítico posible.

#### Contenidos:

Concepto de "transferencia" en la obra de S. Freud. La transferencia como motor y obstáculo en la cura. Transferencia en los escritos técnicos de Freud. Sugestión. Resistencia. La palabra en la transferencia.

#### UNIDAD 2.

Transferencia como deseo del analista.



Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

**Contenidos:**

Analista como causa de la transferencia. Suposición de saber en el analista. Pasaje desde la intersubjetividad a la disparidad subjetiva.

Bibliografía Obligatoria:

**UNIDAD 3.**

Transferencia, un concepto fundamental.

**Contenidos:**

Sujeto Supuesto Saber. Transferencia y repetición. Transferencia como la estructura misma del lenguaje. Usos de la transferencia en un psicoanálisis puro y en un psicoanálisis aplicado.

**UNIDAD 4.**

Actualidad del concepto "Transferencia".

**Contenidos:**

Del Sujeto Supuesto Saber al Partenaire-analista. Inconciente transferencial e Inconciente real. Transferencia positiva y transferencia negativa. El saber, la ciencia y el Otro que no existe. Los síntomas contemporáneos y la posición del analista.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

**Unidad 1.**

Freud, S. (2000[1916/1917]) Obras completas, Tomo XVI, Conferencias de introducción al psicoanálisis (Parte III). Amorrortu Editores, Buenos Aires.

27ª conferencia. La transferencia

Freud, S. (2000[1911/1913]) Obras completas, Tomo XII, Sobre un caso de paranoia descrito autobiográficamente. Trabajos sobre técnica psicoanalítica y otras obras. Amorrortu Editores, Buenos Aires.

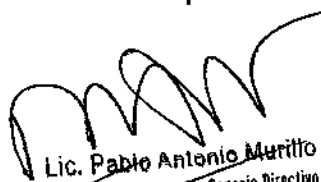
Puntualizaciones sobre el amor de transferencia.

Sobre la dinámica de la transferencia.

Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico.

Lacan, J. (2003[1953/1954]) El seminario, Libro 1. Los escritos técnicos de Freud. Paidós, Buenos Aires.

- Cap. 3 La resistencia y las defensas
- Cap. 4 El yo y el otro yo
- Cap. 19 Función creadora de la palabra
- Cap. 20 De locutionis significatione
- Cap. 21 La verdad surge de la equivocación
- Cap. 22 El concepto del análisis



Lic. Pablo Antonio Muritto  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

### Unidad 2.

Lacan, J. (2003[1960/1961]) El seminario, Libro 8. La transferencia. Paidós, Buenos Aires.

- Cap. 12 La transferencia en presente
- Cap. 13 Crítica de la contratransferencia
- Cap. 16 Psique y complejo de castración
- Cap. 17 El símbolo  $\Phi$
- Cap. 18 La presencia real

### Unidad 3.

Lacan, J. (2003[1964]) El seminario, Libro 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Paidós, Buenos Aires.

- Cap. 1 La excomuni3n
- Cap. 2 El inconciente freudiano y el nuestro
- Cap. 10 Presencia del analista
- Cap. 11 Análisis y verdad o cierre del inconciente
- Cap. 18 Del sujeto al que se supone saber, de la primera diada, y del bien
- Cap. 19 De la interpretaci3n a la transferencia

### Unidad 4.

Miller, J.-A. (2008[1997/1998]) El partenaire sintoma. Paidós, Buenos Aires.

- Cap. 1 El sintagma partenaire-sintoma
- Cap. 2 ¿Qué es ser lacaninano?
- Cap. 7 Revalorizaci3n del amor
- Cap. 8 Los seres sexuados
- Cap. 18 El partenaire-sintoma, medio de goce

Miller, J.-A. (2013[2006/2007]) El ultimísimo Lacan. Paidós, Buenos Aires.


- Cap. 9 Inconciente y sinthome  
La teorí3a del Partenaire, J.A. Miller, en Revista Lacaniana n°19, ańo X,  
Octubre 2015, Buenos Aires.

## BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

### Unidad 1

Lacan, J. (2003[1953/1954]) El seminario, Libro 1. Los escritos técnicos de Freud. Paidós, Buenos Aires.

- Cap. 1 Introducci3n a los comentarios sobre los escritos técnicos de Freud
- Cap. 2 Primeras intervenciones sobre el problema de las resistencias



Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

- Cap. 5 Introducción y respuesta a una exposición de Jean Hyppolite sobre la verneinung de Freud
- Cap. 6 Análisis del discurso y análisis del yo  
Lacan, J. (2008[1953]) Escritos 1. Función y campo de la palabra y el lenguaje. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

### Unidad 2

Miller J.-A. (1987) El significante de la transferencia. Editorial Manantial. Buenos Aires.

### Unidad 3

- Lacan, J. (2008[1958]) Escritos 2. La dirección de la cura y los principios de su poder. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Lacan, J. (1992[1967]) Momentos cruciales de la experiencia analítica. Manantial, Buenos Aires.
- Proposición del 9 de Octubre de 1967.

### Unidad 4

Laurent, E. (2005) Lost in cognition. El lugar de la pérdida en la cognición. Colección Diva, Buenos Aires.

- Cap. 2 Cognición y transferencia en el psicoanálisis de hoy  
Miller, J.-A. (2003[1999]) La psicosis ordinaria. Paidós, Buenos Aires.  
Miller, J.-A., Laurent, E. (2013[1996/1997]) El Otro que no existe y sus comités de ética. Paidós, Buenos Aires.  
Miller, J.-A. (2013[2006/2007]) El ultimísimo Lacan. Paidós, Buenos Aires.  
Baio, V. (2000) Condiciones del Otro y el anclaje, en [www.elvuelodeunapluma.com](http://www.elvuelodeunapluma.com)

## METODOLOGÍA

### De la formación teórico-práctica (situación áulica)

En las clases se desarrollará la temática detallada en el programa analítico, a través de exposición, ejemplificación, discusión epistémica sobre los contenidos planteados y reflexiones sobre casos clínicos. Los alumnos contarán con un horario de consulta, posterior a las clases teórico-prácticas que estarán a cargo de la docente titular y de los colaboradores docentes.

**Modalidad de dictado de clases teórico-prácticas:** modalidad de dictado de clases teórico-prácticas: El dictado será teórico-práctico y tendrá frecuencia de dos horas cátedras semanales. El mismo, estará a cargo del docente responsable del Seminario Electivo.



Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

**Horarios de Consulta:** al finalizar cada clase teórica-práctica, los alumnos contarán con un espacio de consulta que estará a cargo de la docente responsable del seminario y de los colaboradores docentes.

### **Régimen de Cursado**

**Alumno promocional.** Asistir al 80% de las clases teórico-prácticas. Solo se aceptará la modalidad de alumno Promocional en concordancia con el Régimen de Alumnos vigente. Por este motivo, los alumnos deberán:

- Asistir al 80% de las clases teórico-prácticas.
- Aprobar los dos parciales con una nota mayor o igual a 6 (seis), y un promedio entre ambas no menor a 7 (siete). En caso de que en uno de los dos parciales se obtenga una nota menor a 6 (seis) existirá la posibilidad de recuperar el parcial para alcanzar el promedio requerido para obtener la condición de alumno Promocional. Las notas de los parciales no se promediarán con las notas de los prácticos.
- Aprobar la monografía final con una nota no menor a 7 (siete) puntos, y defenderla en instancia de coloquio final.

### **Modalidad y criterios de evaluación**

**-De las evaluaciones Parciales:** Durante el cursado, se llevarán a cabo dos evaluaciones parciales, una al finalizar el dictado de la unidad 2, y otra al finalizar el dictado de la unidad 4. Para aprobar cada una de las evaluaciones parciales, se deberá presentar un ensayo en relación a alguno de los temas del programa analítico desarrollados durante las dos unidades previas a cada parcial. Para aprobar las evaluaciones parciales, se deberán tener en cuenta los criterios especificados en el apartado "Régimen de cursado". Los alumnos deberán presentar el ensayo en la fecha determinada por el cronograma del seminario electivo. Los alumnos podrán utilizar los horarios de consulta previos a cada parcial, para aclarar dudas referidas a la elaboración del ensayo.

Tipo de evaluación final

- **Para promocionar el seminario:** una vez que se haya finalizado de dictar y trabajar con los alumnos la última unidad del programa, se les solicitará a los mismos, a modo de evaluación, una monografía sobre un tema a elección que posibilite la articulación y el análisis de los contenidos teóricos. Para aprobar la monografía se requerirá un mínimo de 7 (siete) puntos, con la posibilidad de rehacerla una vez en el caso de no haber obtenido dicho puntaje.

Los requisitos para promocionar el seminario serán la aprobación de las dos evaluaciones parciales, la aprobación de la monografía, y tener como mínimo el 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas.



Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología





UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Expte: 2907/2018

Anexo RHCD **13** /18

Para la elaboración de la monografía, los alumnos contarán con el espacio de tutoría docente, coordinado por la responsable del seminario electivo y por los colaboradores docentes, en el que podrán disipar dudas junto al responsable docente y a los colaboradores docentes.

Finalmente, el trabajo se defenderá en instancia de coloquio final.

#### **Criterios de evaluación**

Para la corrección de la monografía final se tomarán los siguientes criterios evaluativos:

- Precisión conceptual
- Articulación teórico-práctica
- Pertinencia y coherencia conceptual
- Buena ortografía y redacción.

Se hará una devolución a los alumnos luego de la corrección de sus trabajos, en un encuentro en el que también se les comunicarán sus notas. Al mismo tiempo, el docente comunicará las mismas a la Secretaría Académica y entregará la lista de alumnos aprobados.

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología